

VANNES82

TÍTULO DE CRÉDITO No.

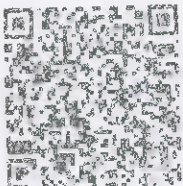
3 24 02 34 000 100 #10

Código Catastral	Area	Avalúo Comercial	Descripción	Año	Control	Nº de Título
3-24 02 05-000	6525,97	120989,73	SITIO MAZATO BARROQUA TARIQUI	2018	347636	576

Nombre y Razón Social	Cédula o RUC
PILO TELLO CESAR Y SRA	1204600145

11/04/2018 16:36 FLOREAR MACIAS XAVIER
SALDO SUPLENTE A VARIACIÓN POR RECTIFICACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EN DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargos (+) Reducciones (-)	Valor a Pagar
Costa Judicial	\$ 63,06	\$ -2,52	\$ 60,52
IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 11,47	\$ -0,87	\$ 10,60
Interes por mora	\$ 17,18	\$ -4,30	\$ 12,88
MEJORAS 2011	\$ 43,02	\$ -10,75	\$ 32,26
MEJORAS 2012	\$ 45,44	\$ -11,85	\$ 33,58
MEJORAS 2013	\$ 6,64	\$ -1,71	\$ 4,93
MEJORAS 2014	\$ 1,74	\$ -0,44	\$ 1,30
MEJORAS 2015	\$ 46,89	\$ -11,65	\$ 35,24
MEJORAS 2016	\$ 100,90	\$ -26,73	\$ 74,17
MEJORAS 2017	\$ 56,74		\$ 56,74
MEJORAS HASTA 2010			\$ 34,82
TASA DE SEGURIDAD			\$ 10,62
TOTAL A PAGAR			\$ 347,63
VALOR PAGADO			\$ 0,00
SALDO			\$ 347,63



Para verificar la validez de este documento digital puede ingresar a www.mantadigital.gob.ec, click en MUNICIPALIDAD EN LINEA y click en VERIFICAR TÍTULO a su vez el código QR del presente documento digital.

#MANTADIGITAL

18-10-18
alho
INSP

3 24 02 37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

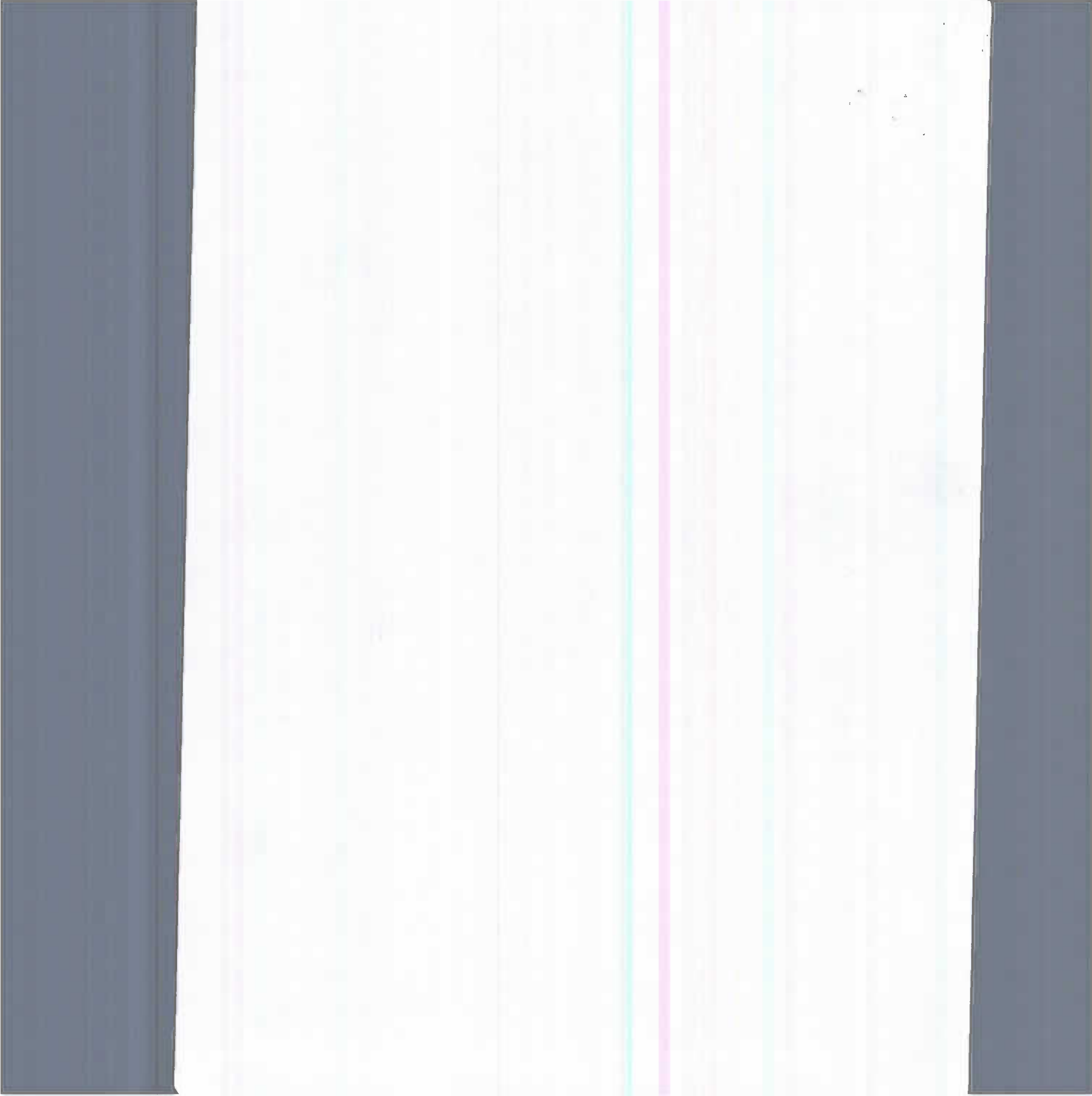
70

71

72

73

74



3 24 02 37 000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066834

AUTORIZACION

Nº. 0361-05749-J

La Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA. ELSY BEATRIZ VELEZ MERA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio 85240 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 10.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,68m. Calle pública.

Costado derecho: 15,80m. Lote # 09.

Costado izquierdo: 15,40m. Areas verdes

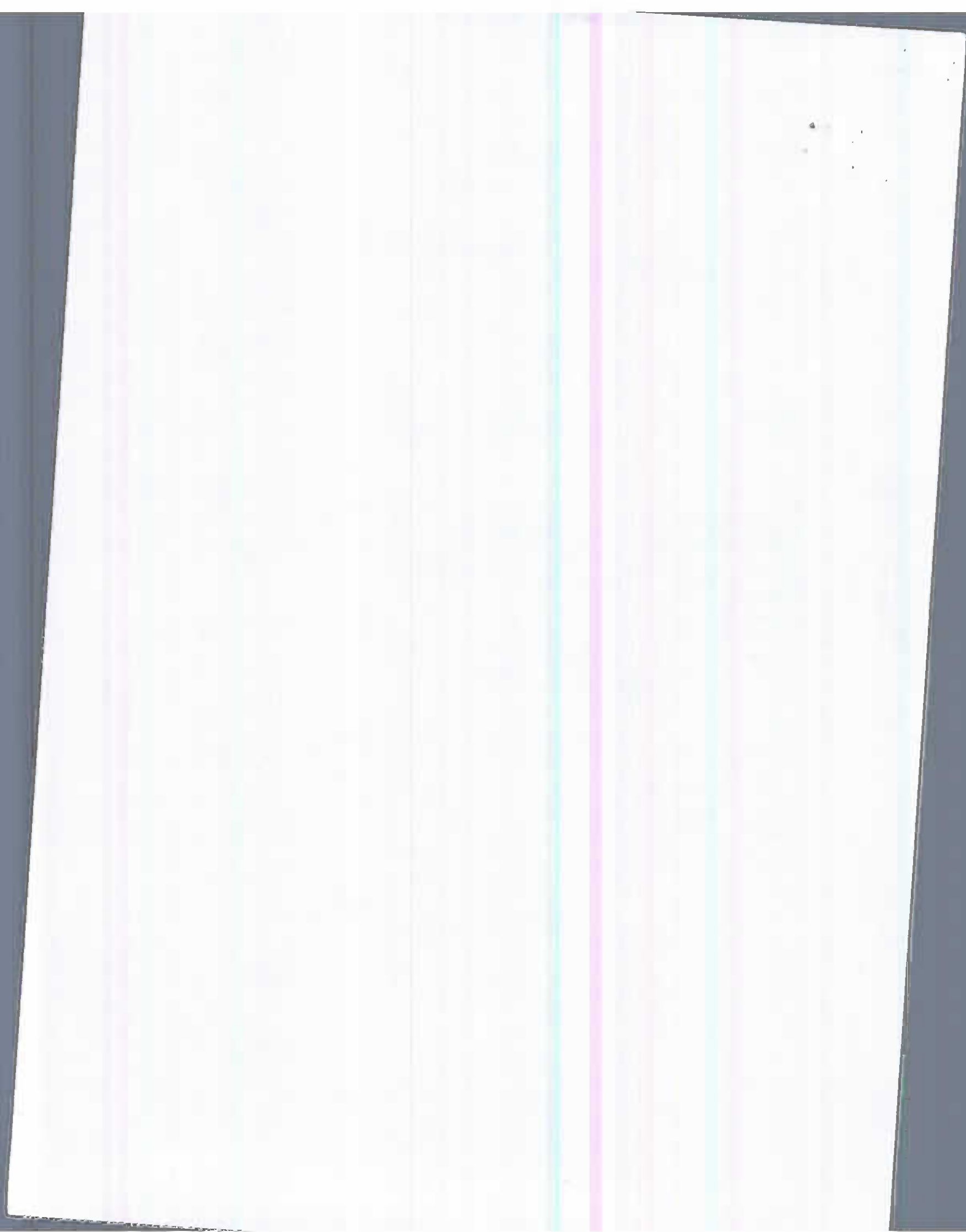
Area total: 193,21m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al notificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 28 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Firma del Visto





Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052424738
www.registropmanta.gub.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
67144

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18021398, verificado hasta el día de hoy 17/09/2018 12:42:04, la Ficha Registral Número 67144.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3240206030
Fecha de Aportación: miércoles, 1° de julio de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: MAZATO

LINDEROS REGISTRALES

Área sobrante o Remanente de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene un área total de 6.525,97m², circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente 100,00m calle pública, Atrás: 33,55m, Colegio Emilio Bowen, Costado Derecho: 100,00m propiedad del Sr. Fernando Pilco (Quebrada seca) Costado Izquierdo: Inicia desde el lindero del frente (calle pública) hacia atrás con 32,35m y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia la derecha formando ángulo recto con 20,00m. y lindera con el lote No. 07, desde este punto gira hacia atrás formando ángulo recto con 22,00m, lindera en 11,00m con el lote No. 07+11,00m Y lindera con el lote No. 06, desde este punto gira hacia la derecha formando ángulo recto con 36,00m Lindera en 12,00m. Con el lote No. 08 + 12,00m Y lindera con el lote No.09 + 12,00m Y lindera con el lote No.10, desde este punto gira hacia atrás formando ángulo recto con 22,00m lindera con el lote No.10, desde este punto longitud desarrollada circularmente de 27,64m Y lindera con retorno para la calle pública y desde aquí continúa hasta cerrar con el lindero de atrás con 21,36m Y lindera con área verde. Con un área total de 6.525,97M².
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Clave	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SE EDIFICION DE AREA SOBRANTE	2214 11/Jul/2018	58.146	58.155

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

1. COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 1° de julio de 2018

Número de Inscripción: 2214

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4558

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de área sobrante de un lote de terreno. Los propietarios cónyuges César Renán-Pilco Tello y Elsy Beatriz Vélez Mera, representados mediante Poder Especial por la Sra. Penita Lisbeth Alonso Rivera, celebran escritura de área sobrante o Remanente de un lote de terreno-ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, área que tiene una Sup. de 6.525,97M²De acuerdo a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial área de control Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta por aprobación de Subdivisión No. 0213-08006.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Fecha: 17 SEP 2018 HORA: 12:42

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
PROPIETARIO	1304800143	FILCO TELLO CESAR RENAN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304802042	VELEZ MERA ELSY BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libre

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

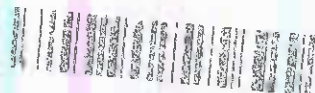
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emiso a las 12:41:04 del lunes, 17 de septiembre de 2018

A petición del ALONSO RIVERA PETITA LISBETH

Elaborado por CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

1304802042

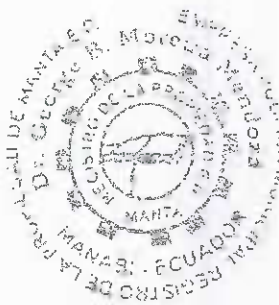


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

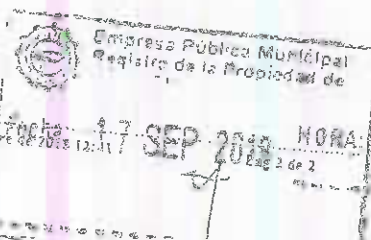
Firma del Registrador



Certificación impresa por: celia_penaherrera

Ficha Registral-57.44

lunes, 17 de septiembre de 2018 12:41



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y CREDENAMIENTOS TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0361-08749

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Cesar Renan Pilco Tello y Sra. Elsy Beatriz Vélez Mera, ubicado en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3240206000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión de área sobrante o Remanente, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 20 de Junio de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 11 de Julio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 100,00m. Calle pública.

Atrás: 33,95m. Colegio Emilio Bowen.

Costado Derecho: 100,00m. Propiedad del Sr. Fernando Pilco (Quebrada Seca).

Costado izquierdo: Inicia desde el lindero del frente (Calle pública) hacia atrás con 32,35m. Y lindera con Calle pública, desde este punto gira hacia la derecha formando ángulo recto con 20,00m. Y lindera con el lote # 07, desde este punto gira hacia atrás formando ángulo recto con 22,00m. Linderando en 11,00m. con el lote # 07 + 11 00m. Y lindera con el lote # 06, desde este punto gira hacia la derecha formando ángulo recto con 36,00m. Linderando en 12,00m. Con el lote # 08 + 12,00m. Y lindera con el lote # 09 + 12,00m. Y lindera con el lote # 10, desde este punto gira hacia atrás formando ángulo recto con 22,00m. Linderando con el lote # 10, desde este punto longitud desarrollada circularmente de 22,64m. Y lindera con retorno para la calle pública y desde aquí continúa hasta cerrar con el lindero de atrás con 21,36m. Y lindera con área verde.

Área total: 6 525,97m²

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA: 730,35m².

AREA DESTINADA PARA PLANIFICACION DE AREAS VERDES: 153,20m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.: 264,00m².

Lote # 01.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Lote # 8

Costado derecho: 22,00m. Lote # 02.

Costado izquierdo: 22,00m. Linderando en 11,00m. Con lote # 06 y en 11,00m. Con lote # 07

Área total: 264,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.: 264,00m².

Lote # 02.

Frente: 12,00m. Calle pública

Atrás: 12,00m. Lote # 9.

Costado derecho: 22,00m. Lote # 03

Costado izquierdo: 22,00m. Lote # 01

Área total: 264,00m²

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.: 264,00m².

Lote # 03.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12 00m. Lote # 10.

Costado derecho: 22,00m. Lote # 04.

Costado izquierdo: 22,00m. Lote # 02

Área total: 264,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.: 264,00m².

Lote # 04.

Frente: 12,00m. Calle pública

Atrás: 12,00m. Lote # 05

Costado derecho: 22,00m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 22,00m. Lote # 03

Área total: 264,00m²

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.: 248,65m².

Lote # 05.

Frente: 11,18m. Calle pública + 2,12m. Con área sobrante.

Atrás: 12,00m. Lote # 04.

Costado derecho: 22,00m. Lote # 10.

Costado izquierdo: 22,00m. Área sobrante

Área total: 248,65m².



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Lote # 06.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote # 08.

Costado derecho: 20,00m. Lote # 07.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Area total: 200,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Lote # 07.

Frente: 11,95m. Calle pública.

Atrás: 9,61m. Lote # 08.

Costado derecho: 20,14m. Calle pública.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 06.

Area total: 215,61m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Lote # 08.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,08m. Calle pública.

Costado derecho: 19,61m. Linderando con 10,00m. Con lote # 06 y en 9,61m. Con lote # 07.

Costado izquierdo: 18,21m. Lote # 09.

Area total: 226,88m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Lote # 09.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,08m. Calle pública.

Costado derecho: 18,21m. Lote # 08.

Costado izquierdo: 16,80m. Lote # 10.

Area total: 210,06m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Lote # 10.

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,08m. Calle pública.

Costado derecho: 16,80m. Lote # 09.

Costado izquierdo: 15,40m. Areas verdes.

Area total: 193,21m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE CESAR RENAN PILCO TELLO Y SRA.

Frente: 31,54m. Calle pública.

Atrás: 33,55m. Colegio Emilio Bowen.

Costado derecho: 100,00m. Quebrada seca.

Costado izquierdo: Empezando del frente hacia atrás con 14,74m. Con areas verdes + 9,65m. Calle pública +

22,00m. Lote # 04 + 22,00m. + ángulo hacia la izquierda con 2° 12m. Con lote # 05 + línea curva con 9,35m.

Calle pública + 21,36m. Areas verdes.

Area total: 3.292,01m².

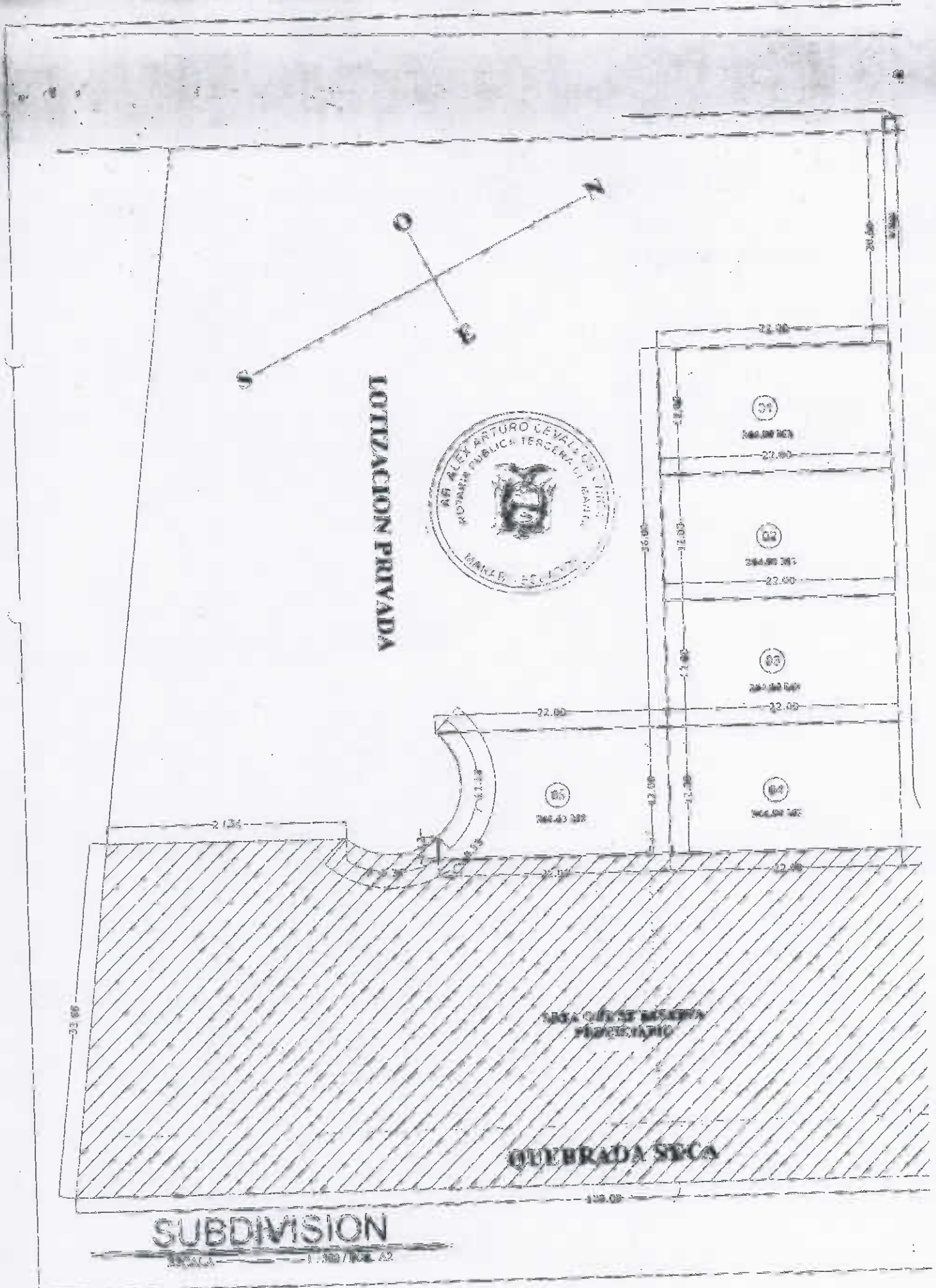
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0456-DACRM-JCM-2018 de fecha 14 de Mayo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

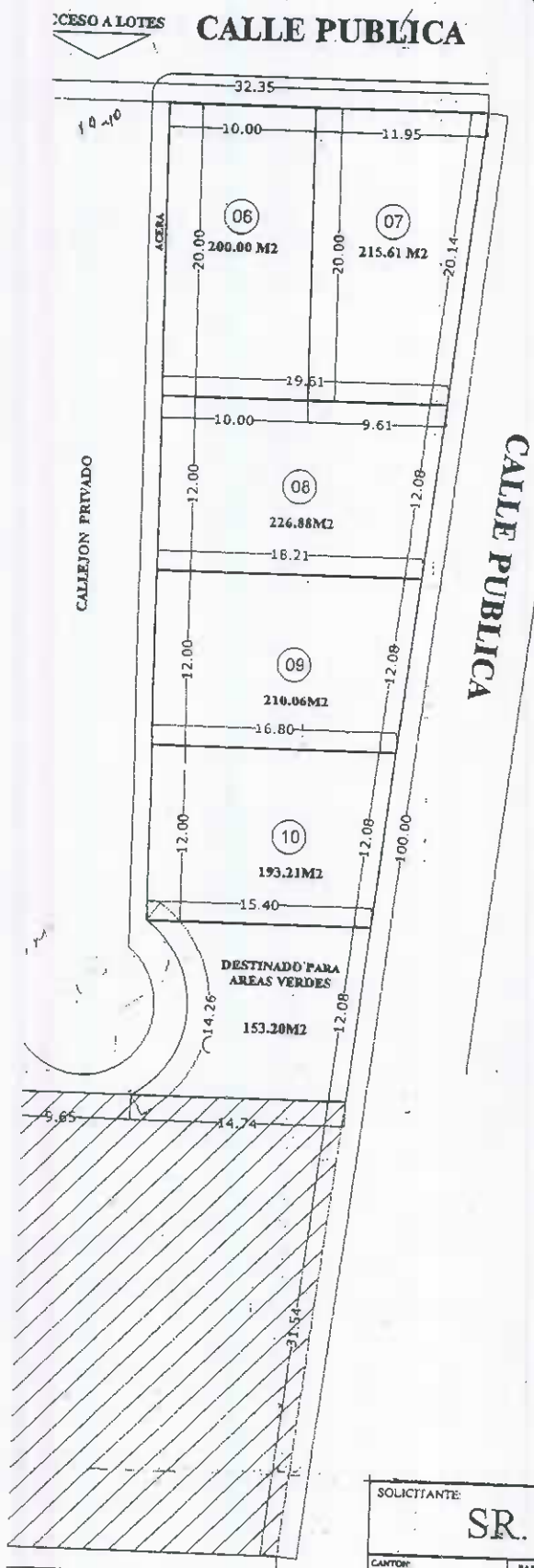
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 28 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle







UBICACION Y ORIENTACION
MANTA - PARROQUIA ELOY ALFARO

CUADRO DE AREAS

AREA TOTAL DEL TERRENO						6.525.97 M2	
AREA QUE SE RESERBA PROPIETARIO						3.292.01 M2	
AREA DESTINADA A AREAS VERDES						153.20 M2	
AREA DESTINADA A VIAS Y ACERAS						730.35 M2	
AREA A SUBDIVIDIRSE (LOTES)						2.350.41 M2	
# LOTE	DIMENSIONES					AREAS M2	SUPERFICIE POR M2
	NOROESTE	SURESTE	NORESTE	SUROESTE			
01	22.00	22.00	12.00	12.00		264.00	1.304.65 M2
02	22.00	22.00	12.00	12.00		264.00	
03	22.00	22.00	12.00	12.00		264.00	
04	22.00	22.00	12.00	12.00		264.00	
05	22.00	22.00	12.00	11.18+2.12		248.65	
06	10.00	10.00	20.00	20.00		200.00	2.350.41 M2
07	11.95	9.61	20.14	20.00		215.61	
08	19.61	18.21	12.08	12.00		226.88	
09	18.21	16.80	12.08	12.00		210.06	
10	16.80	15.40	12.08	12.00		193.21	

SOLICITANTE: **SR. CESAR RENAN PILCO TELLO**

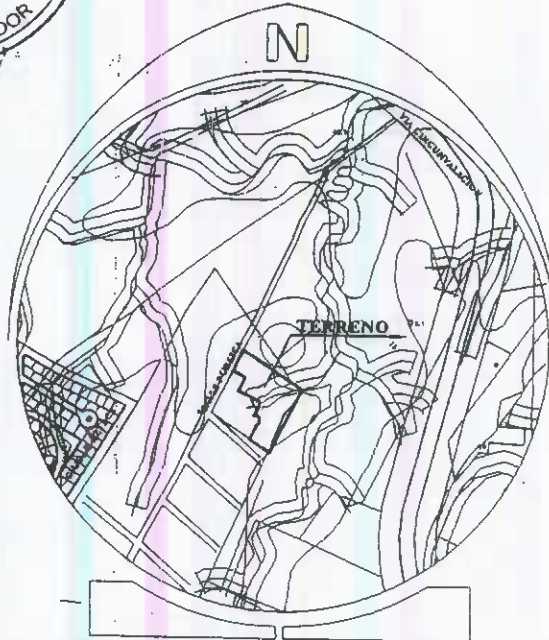
CANTON: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	STEC: MAZATO	PODER ESPECIAL:	LEVANTO Y DIB: [Firma]
FECHA: AGOSTO/2018	CLAVE CATASTRAL: 1-06-18-28-000	AREA TOTAL TERRENO: 6.525.97 M2	SRA. PETITA LISBETH ALONSO RIVERA	[Firma]





ESO A LOTES

CALLE PUBLICA



UBICACION Y ORIENTACION

MANTA - PARROQUIA ELOY ALFARO

CUADRO DE AREAS

AREA TOTAL DEL TERRENO	6.525.97 M2
AREA QUE SE RESERVA PROPIETARIO	3.282.01 M2
AREA DESTINADA A AREAS VERDES	153.20 M2
AREA DESTINADA A VIAS Y ACERAS	730.35 M2

AREA A SUBDIVIDIRSE (LOTES)	2.350.41 M2
-----------------------------	-------------

DIMENSIONES					AREAS M2	SUPERFICIE POR M2	SUPERFICIE TOTAL
# LOTE	NOROESTE	SURESTE	NORESTE	SUROESTE			
01	22.00	22.00	12.00	12.00	264.00	1.304.65 M2	2.350.41 M2
02	22.00	22.00	12.00	12.00	264.00		
03	22.00	22.00	12.00	12.00	264.00		
04	22.00	22.00	12.00	12.00	264.00		
05	22.00	22.00	12.00	11.18+2.12	248.65		
						1.045.76 M2	
06	10.00	10.00	20.00	20.00	200.00		
07	11.95	9.61	20.14	20.00	215.61		
08	19.61	18.21	12.08	12.00	226.88		
09	18.21	16.80	12.08	12.00	210.06		
10	16.80	15.40	12.08	12.00	193.21		

SOLICITANTE:

SR. CESAR RENAN PILCO TELLO

CANTON	PARROQUIA	SITIO	PODER ESPECIAL	LEVANTADO POR
MANTA	ELOY ALFARO	MAZATO		Arg. Walter Vega
FECHA	CLAVE CATASTRAL	AREA TOTAL TERRENO	SRA. PETITA LISBETH ALONSO RIVERA	24-08-2018
AGOSTO/2018	1-06-18-28-000	6.525.97 M2	CL. 1-06-18-28-000	24-08-2018



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

E-mail:

E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO	☐ SI
CLAVE CATASTRAL		2 3 4 5 6 3 2 4 0 2 3 7 0 0 0	
DATOS GENERALES		7 ☐ ZONA RESERVA ALIANZA DE SUJITOS 8 ☐ ZONA HOMOGENEA 9 ☐ ZONA REGIMEN ALIENO	
DIRECCION		HOJA N	
Calle - No. 10		Referencia al Sistema Cartografico	

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
277. SINTETIZACION TEMA: DISEÑO USO DEL AREA SIN EDIFICACION PLAN: 10 1. ☐ 2. ☐	30. NUMERO DE BLOQUES REPARTIDOS 3. ☐
278. ANEXO 2. ☐ 3. ☐	31. MATERIALES DE CONSTRUCCION 4. ☐ 5. ☐
279. PLANOS 6. ☐ 7. ☐ 8. ☐ 9. ☐ 10. ☐ 11. ☐ 12. ☐ 13. ☐ 14. ☐ 15. ☐ 16. ☐ 17. ☐ 18. ☐ 19. ☐ 20. ☐ 21. ☐ 22. ☐ 23. ☐ 24. ☐ 25. ☐ 26. ☐	32. MATERIALES DE CONSTRUCCION 27. ☐ 28. ☐ 29. ☐

OBSERVATIONS

22-20130416 12:15 CD
32407.26 002
94.11 2012

